

## ENSAYOS

### ¿Derecho a la ciudad o ciudad a la derecha?

Por GONZALO YURKIEVICH\*

Las categorías con que se nominan, clasifican y analizan sujetos sociales que han sido expropiados de sus condiciones materiales de vida (*ocupantes gratuitos, ilegales, usurpadores, etc.*), no son sino complejas construcciones sociales, pseudoidentidades homogeneizantes que mantienen y reproducen un orden social excluyente de las mayorías. Las cifras e indicadores socio-habitacionales por todos conocidos, sólo reflejan este progresivo proceso expropiatorio, individual y social, en que se basa el sistema capitalista. La pregunta rectora sería ¿cuál es el límite, la frontera, que separa la legalidad de la acumulación de tierra como bien de cambio, de la legitimidad de su apropiación como bien de uso?¹

#### 1. INTRODUCCIÓN

A principios de 2009 un grupo de 54 familias ubicadas sobre el curso superior del arroyo Las Chacras, las cuales vivían en su totalidad en viviendas inadecuadas² y sufrían periódicamente la problemática de las inundaciones, ocupó un predio de viviendas sociales construidas en el marco del “Plan Dignidad” a cargo del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Las obras, administradas a nivel local por la ONG “Trabajar” se encontraban detenidas desde hacía más de año. La ocupación duró 3 meses, hasta ser desalojada por la justicia generando este hecho un intenso debate en la sociedad local acerca de la problemática de la vivienda, de la segregación social y espacial de las infraestructuras urbanas y de las posibilidades de los ciudadanos de ser parte constitutiva e influyente de las decisiones que atañen al rumbo y al destino de los municipios en los cuales residen. Algunos investigadores de la Universidad Nacional de Mar del Plata participamos, en calidad de asesores técnicos, del proceso legal por medio del cual se procesaba a las familias por “usurpación”. De esta forma, fueron confeccionados sendos informes que alertaban acerca de la peligrosidad natural del área³ y de la vulnerabilidad social de los habitantes de la misma en función de su estructura demográfica, su situación laboral y su estado habitacional. La presente ponencia está estructurada en función de tres objetivos: Exponer el informe técnico presentado ante la justicia en pos de demostrar la peligrosidad natural de la zona original de residencia de 44 de las 54 familias involucradas, así como describir someramente las características socio-demográficas, laborales y habitacionales de las familias; relatar las características del proceso de organización de las familias durante los tres meses que duró la ocupación, y alimentar el debate en torno a la problemática de la vivienda y al desigual acceso a la ciudad en función de la oposición *valor de*

\* Geógrafo de la Universidad de Mar del Plata, Argentina. E-Mail: gonzaloyurkievich@yahoo.com.ar

¹ Núñez, Ana. “Dictamen Técnico acerca de las condiciones socio-ambientales del Barrio General Pueyrredón”, anexo a pedido de los abogados defensores a la causa por usurpación en el marco de la Instrucción Penal Preparatoria 1168/09, pág. 2, 2009.

² Esta afirmación está basada en el dictamen del informe técnico socio-ambiental realizado por la Dra. Ana Núñez, docente de la carrera de arquitectura, investigadora y directora del Centro de Estudios de Desarrollo Urbano (CEDU) OCS 225, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNMdP.

³ En mi condición de Lic. en Geografía participé en calidad de técnico en la confección del informe acerca de la peligrosidad natural de la zona estudiada. 44 de las 54 familias en cuestión residían en el sector analizado el cual fue catalogado como de “alta peligrosidad natural”.

uso (la ciudad y la vida urbana, el tiempo urbano) y *valor de cambio* (los espacios comprados y vendidos, la consumición de productos, bienes, lugares y signos).<sup>4</sup>

## 2. LA CONSTANTE LOCAL

La ciudad de Mar del Plata, principal puerto pesquero y centro balneario de la costa bonaerense argentina, se encuentra asentada sobre un área de interfluvios que se caracteriza por la alternancia de lomas y valles fluviales recorridos por pequeños arroyos que bajan de las últimas estribaciones de las Sierras de Tandilia para desembocar en el mar. La loma de Santa Cecilia, de unos 40 metros de altura, divide las desembocaduras de dos arroyos que presentan la particularidad de encontrarse muy próximos entre sí (unos 500 metros) durante el último tramo de sus respectivos cursos inferiores. Ellos son El Cardalito al norte y Las Chacras al sur. Entre 1910 y 1920 las inundaciones provocadas por el desborde de estos arroyos ya eran consideradas como uno de los problemas ambientales de la ciudad. Esta circunstancia determinó que desde los inicios hayan tenido que desarrollarse obras estructurales de control, contención y canalización de las aguas de escorrentía superficial. Las intervenciones apuntaron al curso de los arroyos mediante entubamientos, desvíos o terraplenado de cauces. Los arroyos eran, además, considerados fuente de contaminación por ser sumideros de los habitantes ubicados en sus márgenes. A su vez, desmerecían las posibilidades inmobiliarias de la zona céntrica por inhabilitar el fraccionamiento de potenciales parcelas. Se afianzó en la ciudad, desde los comienzos, una política de sacar el agua en dirección centro-periferia<sup>5</sup>, sin medir las consecuencias a largo plazo e inaugurando una constante en la ciudad: hoy los sectores con graves problemas de inundación son los periféricos, receptores de la población de menores recursos, en los que la inversión pública en obras de infraestructura es mínima. Se ha consolidado, de esta forma, en la ciudad de Mar del Plata la dupla inundados/pobres.

### 3.1 La peligrosidad del hábitat

El Barrio Pueyrredón está ubicado en el sector sudeste de la ciudad, a la vera del curso superior del Arroyo Las Chacras el cual nace más al sudeste a unos 10 kilómetros del barrio en las colinas de la zona de Estación Chapadmalal (Ver plano N°1) y corre hacia el noroeste para atravesar la ciudad en dirección al Océano Atlántico en donde finalmente desagua en la zona de Punta Iglesias. Este Arroyo nace en una zona de explotación, canteril, huerteril y ladrillera por lo cual contiene mucha materia en suspensión. Derivados inertes de calizas, ortocuarcitas y hierro además de fertilizantes, pesticidas y plaguicidas orgánicos e inorgánicos ricos en fósforo, nitrógeno o potasio. Esto último provoca eutroficación en la cuenca lo cual genera obstáculos vegetales al drenaje natural del arroyo. A su paso desde el piedemonte el arroyo avanza provocando problemas de anegamientos en los barrios Parque Hermoso y Valle Hermoso y en los barrios Pueyrredón y El Martillo Chico. El entubamiento de este arroyo se extendió en sentido centro-periferia durante todo el siglo XX hasta llegar a las calles Pehuajo y Fortunato de la Plaza, a unas 8 cuadras del barrio. Un tubo es un drenador de sección finita lo cual genera que superada su capacidad de contener agua ésta comience a crecer en el terreno inmediatamente anterior en el derrotero de la cuenca. Esta circunstancia confiere a esta zona una **alta peligrosidad natural**. Entre el tubo y el barrio se encuentra un gran espacio verde en el cual el valle de inundación del arroyo se muestra amplio mostrando la vigorosidad de la actividad erosiva durante las crecidas. La reducción de la capacidad de infiltración del suelo céntrico, debida al pavimento, incrementa, a su vez, la incapacidad de los tubos de drenar toda el agua precipitada sobre Mar del Plata. En el barrio el cauce

<sup>4</sup> Lefebvre, H. "El derecho a la ciudad", Península, 1973.

<sup>5</sup> Villar María del Carmen y Rignonat Cecilia – "Intervenciones hídricas urbanas y valorización diferencial del territorio" en Mar del Plata: Historia, territorio y sociedad, UNMdP, 2003.

del arroyo se encuentra rectificando lo cual aumenta la velocidad de las avenidas en las crecidas generando mayor daño en las precarias construcciones. La no existencia de alcantarillado en todo el barrio genera avenidas espontáneas en dirección a las zonas más bajas (cuenca del arroyo) lo cual aumenta rápidamente el nivel de las aguas. La acumulación de malezas y basura entorpece, a su vez, la capacidad de escurrimiento del arroyo.

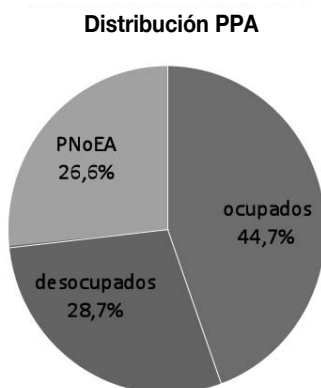
La zona revistada no cuenta con cloacas lo cual favorece la contaminación de las napas que subyacen y el consiguiente afloramiento de materia fecal en ocasión de inundaciones. Esta situación genera la aparición de numerosos vectores bacteriológicos que generan enfermedades infectocontagiosas. Luego de las crecidas el agua acumulada permanece largo tiempo en las zonas bajas favoreciendo los procesos bióticos. **La peligrosidad natural de la zona es alta no siendo aconsejable la habitabilidad de la misma.**

### 3.2 La vulnerabilidad social

La población total que habita esta zona y que sería parte de la toma del 15 de enero de 2009 se compone de 186 personas distribuidas en 29 unidades domésticas, pero en 44 hogares. De estos hogares el 56.8% son núcleos conyugales completos; el 9.1% son incompletos, en su mayoría madres solas con hijos; y el 34.1% son hogares extensos y compuestos, de los cuales más del 50% son encabezados por mujeres con hijos. La edad promedio de la población del barrio es de 18.1 años, es decir, *joven*. La edad promedio de las mujeres es de 18.9 y la de los varones, 17.3 años. El volumen relativo de niños que dependen de la población activa, en este barrio, casi duplicaría el índice que presenta la ciudad en su conjunto.

Se verifica una tasa de actividad del 37.3%, pero una elevada tasa de desocupación de 39,1% (Ver gráfico N°1).

**Gráfico N° 1:** Distribución y condición de actividad de la población potencialmente activa.<sup>6</sup>

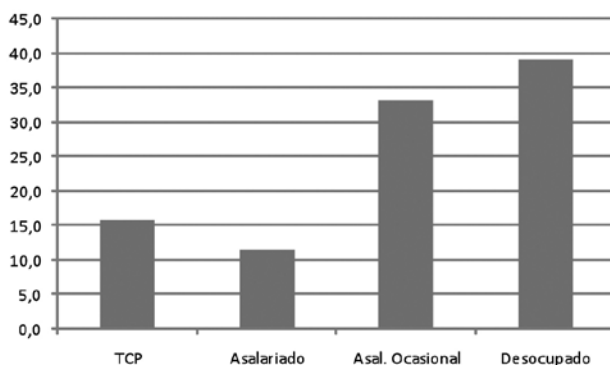


Fuente: Elaboración Propia

<sup>6</sup> Fuente: Núñez, Ana. "Dictamen Técnico acerca de las condiciones socio-ambientales del Barrio General Pueyrredón", anexo a pedido de los abogados defensores a la causa por usurpación en el marco de la Instrucción Penal Preparatoria 1168/09.

Del total de desocupados, el 74% son mujeres. El 80% de las mujeres y casi el 70% de los hombres que participan en alguna forma de la relación salarial no está registrado. Por otro lado, el 58% de los asalariados trabaja en forma ocasional. Otro indicador sobre las condiciones de trabajo lo constituye la cantidad de horas trabajadas y su diferencial por sexo, destacándose la sobreocupación.

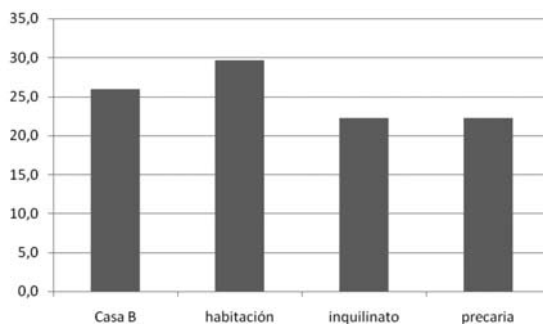
**Gráfico N° 2:** Condiciones de la fuerza de trabajo.<sup>7</sup>



Fuente: Elaboración Propia.

Las viviendas fueron evaluadas según sus características constructivas diferenciándolas como **irrecuperables**, cuando la calidad de los materiales utilizados en su construcción amerita reemplazarlas por nuevas unidades (caso de ranchos, casillas y/o locales no construidos para habitar); y **recuperables** mediante refacción y/o completamiento, categoría dentro de la cual se encuentran las denominadas Casas "B" que, desde el punto de vista del Censo en Argentina, corresponde a viviendas que no disponen de servicio de agua interno; tienen piso de tierra y/o no tienen retrete con descarga de agua. Por otro, se computa como deficitaria la situación en la que los hogares habitan en piezas de hotel o inquilinato (Ver Gráfico N° 3 y Cuadro N° 1).

**Gráfico N° 3:** Distribución de tipo de vivienda, según categorías censales<sup>8</sup>



Fuente: Elaboración Propia.

<sup>7</sup> Ibidem.

<sup>8</sup> Ibidem.

**Cuadro N° 1: Disponibilidad de servicios en la vivienda<sup>9</sup>**

Situación	Vivienda con (%)		Servicios internos (%)		
	Baño	Cocina	Agua	Cloaca	Agua caliente
Tienen	46,2	42,3	50,0	7,7	30,8
Comparten	15,4	23,1			
Externo	26,9				
Sin descarga	11,5				
No tienen		34,6			

Fuente: Elaboración Propia.

El 46.4% presenta hacinamiento de hogares y/o familiar, oscilando entre 6 y 14 integrantes, y el 100% de las unidades domésticas padece hacinamiento personal crítico. El 11% declara ser propietaria aunque las viviendas se asientan en terrenos fiscales, además de ser compartidos por varias familias; alrededor de un 52% habita en una habitación o pieza de inquilinato, ya sea mediante pago de un alquiler o en préstamo, precariedad a la que se le suma el hecho de tener que compartir el baño y/o la cocina. En más del 70% de las viviendas, dos o más miembros de la familia deben compartir una misma cama, fundamentalmente por falta de espacio. La inundabilidad del área sumada a los materiales inapropiados de las viviendas, en las que predomina la chapa y la madera, han confluído para el padecimiento de enfermedades tales como bronquitis crónica, broncoespasmos, y neumonía, especialmente en los niños. El 100% de las unidades habitacionales de las familias entrevistadas, son inadecuadas y/o irrecuperables.

#### 4.1 El predio y sus características

A solo 7 cuadras de Barrio Pueyrredón, en el barrio Martillo Chico, comenzó a construirse un predio de vivienda social en el año 2005. El mismo estaba inscripto en el "Plan Dignidad", administrado por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires en el marco del Plan Federal de Viviendas impulsado por el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. A nivel local la ONG "Trabajar"<sup>10</sup>, tuvo en sus manos la tarea de llevar adelante la licitación de las obras. Las empresas adjudicatarias fueron 4: MyF S.A., Transervis S.A., Tauro S.A. y TyF S.R.L. Estas comenzaron las obras a principios de 2005 pero las mismas se interrumpieron a principios de 2007 por acusar las firmas problemas financieros, exigiendo las mismas una actualización de los montos pactados en la licitación.

<sup>9</sup> Ibidem.

<sup>10</sup> Según se pudo constatar, en el marco de la investigación que llevaron a cabo los abogados defensores de las familias ocupantes, la ONG "Trabajar" estaba directamente relacionada a la Unión Obrera de la Construcción (UOCRA) y actuaba de hecho como contratista fijando las condiciones a las empresas adjudicatarias, las cuales también estaban vinculadas al sindicato. Esta ONG en el marco del Plan Dignidad tenía a su cargo la construcción de 500 viviendas repartidas en 4 barrios de la ciudad: 90 en Martillo chico, 192 en Las Heras I, 143 en Las heras II y 75 en Don Emilio. Ninguna de estas obras fue concluida en término por considerar las empresas desactualizado el monto pactado con el Estado. Ninguna de estas empresas cumplía los requisitos del pliego, el cual exige al menos 5 años de experiencia en la construcción de obra pública. Estas empresas estaban denunciadas en la central de cheques rechazados del Banco Central con más de 30 cheques cada una. De esta forma ninguna de las 4 aprobaba la ecuación económico-financiera exigida por el Estado como garantía de solvencia para la concreción de las obras.

## 4.2 Los antecedentes

Durante marzo de 2008 algunas familias del Barrio Pueyrredón realizaron una toma de algunas viviendas del predio en cuestión. Ésta, sin embargo, fue protagonizada por pocas familias las cuales actuaron por cuenta propia, con un escaso nivel de organización y planificación. Estas circunstancias posibilitaron que la justicia actuara rápido y que la policía desalojara a los ocupantes en menos de 24 horas. Este antecedente, sin embargo, generó en las familias involucradas la motivación para comenzar un proceso de organización y de auto-referenciación como movimiento social denominado: “Los Sin Techo”. De esta forma, comenzaron a desarrollarse asambleas semanales en las cuales se discutieron estrategias para conseguir una vivienda e incluso la posibilidad de llevar adelante una nueva toma. Fue durante este proceso que integrantes de otros movimientos sociales de la ciudad se acercaron a las asambleas con la intención de combinar acciones y ofrecer a los vecinos sus experiencias de lucha y de organización. Este grupo aldeaño constituyó el núcleo genético de lo que más tarde sería el “Grupo de Apoyo de los Sin Techo”

## 4.3 La toma de 2009

El día 15 de enero de 2009, 54 familias (200 personas aproximadamente.), cansadas de la impericia estatal, decidieron que era hora de tomar por sus propias manos lo que las instituciones y los excluidos resortes del poder le negaban sistemáticamente: una vida más digna. Fue así como disuadiendo previamente a la policía que custodiaba el predio, acompañados por unos 50 miembros de la red de apoyo, ingresaron al mismo por la parte trasera. Aquellas casas estaban allí, abandonadas por las autoridades, vacías, sin terminar. Ellos estaban cerca, en aquel sitio peligroso, desamparados. ¿Qué esperar? ¿Por qué no actuar ante aquello que los maniataba en la decadencia? ¿Hasta cuándo permanecer inmóviles? Y así ocurrió. El valor, ampliado por la organización que ya llevaba casi un año, se desató y la toma se llevó adelante.

Allí estaban ellos, nada los detendría, la decisión de torcer su destino era firme. Desde sus sitios más afortunados muchos otros trabajaban para motivar este convencimiento y acompañaban durante la toma y durante los meses siguientes repitiendo: “*Otras realidades son posibles y coherentes, aunque muchos intenten, permanentemente, convencerlos de lo contrario*”.

## 4.4 Los primeros días

Luego de la toma el predio fue cercado por la policía la cual actuó de manera ilegal ya que no mediando una orden judicial, cortó el agua y aisló a los ocupantes. Ni agua ni comida pudo ser ingresada durante casi 24 horas al lugar, en el cual se encontraban enfermos crónicos, discapacitados, ancianos y 10 menores de edad. Junto a las 54 familias participaron de la toma estudiantes, trabajadores, intelectuales, artistas, periodistas e integrantes de diversas organizaciones sociales de la ciudad. Estos “infiltrados” a decir de las autoridades y la prensa masiva comenzaban a configurar la “Red de Apoyo”. Mientras algunos miembros de esta red se encontraban dentro del predio, junto a los vecinos, muchos otros se hallaban fuera y comenzaban a desenvolver todas las estrategias a su alcance en pos de ampliar el marco de contención social y política del conflicto. De esta forma, las adhesiones no tardaron en llegar desde distintos lugares de la ciudad, del país e incluso de organizaciones sociales ubicadas en geografías distantes pero enmarcadas en problemáticas similares.

El gobierno municipal se acercó a través de la secretaria de acción social, María del Carmen Viñas, de concejales oficialistas y del secretario de obras públicas, pero estos se limitaron a exigir el desalojo del predio sin ofrecer alternativas viables para las familias, insistiendo en la posibilidad de

otorgar **dos** viviendas en el barrio Belisario Roldán. Durante los tres meses que duró la toma, la municipalidad, a través del proceso de mediación entablado, no ofreció opciones viables, siendo clara la decisión política de terminar con aquel conflicto sin ceder un ápice ante los “revoltosos” que trasponían las fronteras de la ley en pos de modificar su “natural” situación de barbarie.

El segundo día de ocupación se acercó al predio el juez de garantías Juan Tapia quien dio lugar a una medida cautelar, presentada por los abogados de los ocupantes, la cual pedía el retiro de la policía del lugar y el inicio de una mediación entre los actores involucrados. De esta forma, la policía debió retirarse lo cual fue festejado con fuerzas la noche del 16 de enero de 2009. Una esperanza iluminaba el horizonte de los “Sin Techo”.

El presidente del consejo deliberante Marcelo Artime se expidió al respecto de la siguiente manera: *“Somos respetuosos de la justicia, de los funcionarios de la justicia y de las investiduras de los funcionarios. Pero también somos respetuosos de los marcos legales existentes y de las esperanzas, de los deseos y derechos de gente que en lugar de tomar las cosas por la fuerza se somete a los mecanismos legales”*.

Mecanismos legales de coerción, exclusión, clientelismo y criminalización.

#### 4.5 Los tres meses de sueño colectivo

De esta forma comenzó a consolidarse la comunidad de los “Sin Techo” acompañados permanentemente por la “red de apoyo” que cada vez se hizo más extensa. En conjunto, diversas iniciativas se fueron llevando adelante. A los pocos días de la toma se construyó una plaza de juegos para los niños y una cancha de fútbol, en la cual se organizaron torneos masculinos, femeninos y mixtos. Por otro lado, cada familia comenzó lentamente a refaccionar las viviendas, intentando concluir las obras inertes por la impericia y la corrupción. Desde la Red de Apoyo se comenzaron a impulsar actividades como apoyo escolar, alfabetización para adultos, encuentros de reflexión para mujeres adultas, talleres para adolescentes sobre educación sexual, talleres de teatro y apoyo para finalizar la escuela primaria, entre otros.

Cada día a las 7 de la tarde se realizaba una asamblea en la cual se discutían las formas de organización, las reglas de convivencia y los avances en el proceso de mediación que se estaba llevando a cabo con la municipalidad. Éste, sin embargo, no avanzaba ya que en ningún momento el ejecutivo local realizó una propuesta que solucionara el problema de base: la falta de vivienda digna y segura.<sup>11</sup>

Existieron varios momentos de tensión, en los cuales la amenaza de un violento desalojo ponía a todos en alerta pero que pronto, cuando ésta se disipaba, permitía continuar el proceso de construcción colectiva que se estaba llevando adelante.

Los medios masivos de comunicación intentaron demonizar a los ocupantes y enfrentar a pobres con pobres comunicando a la población que en realidad esas casas ya estaban asignadas a los habitantes de la Villa de Paso.<sup>12</sup> El secretario de Gobierno, Fernando Gauna, al ser consultado por

---

<sup>11</sup> La municipalidad insistió durante toda la negociación con activar la limpieza del arroyo Las Chacras y con impulsar una desratización de la zona. También se insistió en la posibilidad de adjudicar hasta 5 casas en el Barrio Belisario Roldán. Durante el tercer mes de la toma la municipalidad ofreció la cesión de terrenos fiscales y la facilitación de constitución de cooperativas de construcción de viviendas. Esto sin embargo se hizo en forma oral sin firmarse papel alguno que acredite la propuesta. Los vecinos en asamblea decidieron seguir la lucha y no abandonar el predio ya que como se oía de sus propias bocas *“estaban cansados de mentiras de parte del ejecutivo local”*.

<sup>12</sup> La Villa de Paso está ubicada en uno de los sectores más selectos y de mayores posibilidades inmobiliarias de la ciudad sobre la Avenida Paso, en el Barrio de Los Troncos. Aquí existe una comisión de vecinos que pugna por la erradicación de

uno de los diarios locales sobre la supuesta adjudicación de las casas respondía: *“La adjudicación concreta, con la firma de papeles y la escritura, se da cuando la casa está terminada y la empresa cede la propiedad al Municipio, que tiene a partir de ese momento la disposición a entregarles las casas a las personas”*<sup>13</sup>.

Otra estrategia de la municipalidad fue denunciar la existencia de activistas universitarios o de militantes de izquierda que entorpecían la negociación. Una de las organizaciones a las que hacían referencia era el Frente Antirrepresivo, agrupación que lucha contra la represión policial e institucional. La misma está integrada por abogados que patrocinaban la defensa jurídica de las familias ocupantes.

#### 4.6 El desalojo

Finalmente, luego de tres meses, la justicia ordenó el desalojo. Éste debía llevarse a cabo en el marco de ciertas regulaciones, dictadas por el juez de garantías Juan Tapia, en pos de salvaguardar la integridad de los ocupantes. El día 15 de abril a las 4 de la tarde la fiscal Graciela Trill junto a más de 200 efectivos de la Policía bonaerense, no respetando las garantías dictaminadas por el juez Tapia, desarrollaron unos de los más violentos operativos represivos que recuerde la ciudad. El mismo dejó como saldo unos 20 heridos de bala de goma y 24 detenidos, entre ellos el abogado de las familias sin techo, Juan Pablo Gelemur. El operativo no se limitó a la recuperación del predio sino que avanzó, cual cacería, en la persecución de los desalojados hasta su antiguo lugar de residencia, en el barrio Pueyrredón, donde debieron ser refugiados por sus antiguos vecinos.

El ejecutivo local y provincial, la justicia provincial y la policía bonaerense dejaron, así, a 54 familias en situación de calle. Algunas de estas tuvieron refugio en casas de parientes o retornaron a sus viviendas precarias a la vera del arroyo. Más de 30 de las familias desalojadas debieron refugiarse por tiempo indeterminado en el centro cultural “América Libre”<sup>14</sup>. La solidaridad de parte de la población local fue muy importante en función de cubrir las necesidades básicas de alimentos, colchones, frazadas y medicamentos.

La intensa resistencia que continuó al desalojo motivó que la municipalidad de General Pueyrredón debiera abrir una nueva mesa de negociación en la cual comenzar a entablar un diálogo que apuntara a resolver, primero la transitoriedad de las familias y luego la definitiva resolución de su problema habitacional. La estrategia de los señalamientos a los responsables directos de la represión y el desalojo y el continuo accionar de la red de apoyo junto a las familias fueron elementos que la municipalidad no pudo soslayar.

El día 14 de mayo, casi un mes después del desalojo, el consejo Deliberante votó por unanimidad con la presencia de todos los Bloques: *“la cesión de las parcelas comprendidas en el Distrito*

---

la villa. Ésta tiene unos 60 años de antigüedad y ya fue erradicada en parte en un proceso que lleva unos veinte años. El precio estimado de un terreno de 300 metros cuadrados en esta ubicación es de 60.000 dólares. Existen divisiones internas entre asentados que quieren abandonar la villa, tentados por la promesa de la casa propia, y asentados que prefieren resistir, por estar cerca del centro de la ciudad y del Barrio Puerto, en el cual muchos de ellos trabajan en la industria pesquera.

<sup>13</sup> Diario El Atlántico, 23/01/09.

<sup>14</sup> El Centro Cultural América Libre es un espacio recuperado en el centro de la ciudad. En este edificio funcionó alguna vez Inspección General de la Municipalidad y más tarde el ANSES. El mismo, sin embargo estuvo abandonado durante 9 años hasta ser recuperado, en septiembre de 2006, por un grupo de artistas, trabajadores, y militantes sociales quienes lo abrieron a la comunidad ofreciendo numerosas actividades de interés cultural, social y político. Este sitio actúa como espacio de contención social de numerosas organizaciones de la ciudad. Desde el comienzo del conflicto, América Libre actuó como nexo de coordinación fundamental entre las familias sin techo y la red de apoyo. Luego del desalojo las asambleas continuaron realizándose en este lugar y fue desde allí desde donde se desplegaron las marchas de protesta a la municipalidad y los señalamientos a los implicados en el desalojo.



*UD54, Circunscripción VI, Sección H, Chacra 67, excepto aquellas reservadas al Programa de Emergencia Habitacional (Techo y trabajo), a los efectos de construir viviendas destinadas a las 54 familias desalojadas”.*

Las negociaciones continuaron desde entonces, y aún continúan, en pos de lograr la conformación de cooperativas de vivienda que realicen la construcción de 50 casas en el predio cedido en pos de erigir definitivamente la “Comunidad de los Sin Techo”.

### 5.1 ¿Derecho a la ciudad, o la ciudad a la derecha?

Como señala Henry Lefebvre (1973), la oposición entre valor de uso y valor de cambio nos aparece en toda su desnudez dentro del espacio de la cotidianeidad. La dialéctica central de las relaciones políticas y sociales capitalistas se reproduce en el espacio urbano, manifestándose allí con fuerza la exclusión y el desigual acceso tanto a los servicios materiales como a la posibilidad de construir los marcos simbólicos que rigen la vida social. La ciudad posmoderna se erige en el marco instrumental economicista, amplificado desde los años `70 por el neoliberalismo. Los espacios urbanos se estructuran, así, en función de las nuevas necesidades del capital que encuentra nuevas formas de reproducción en el marco de la estrategia de la valorización financiera y la especulación inmobiliaria.

La cuestión de qué tipo de ciudad queremos no puede estar divorciada de la que plantea qué tipo de lazos sociales, de relaciones con la naturaleza, de estilos de vida, de tecnologías y de valores estéticos deseamos. El derecho a la ciudad es mucho más que la libertad individual de acceder a los recursos urbanos: se trata del derecho a cambiarnos a nosotros mismos cambiando la ciudad. Es, además, un derecho común antes que individual, ya que esta transformación depende inevitablemente del ejercicio de un poder colectivo para remodelar los procesos de urbanización<sup>15</sup>.

Las ciudades dejan de ser patrimonio común de los habitantes que en ellas viven. Hoy, más que nunca en la historia, el acceso a los servicios que las urbes brindan y la posibilidad de tomar decisiones es diferenciada. El neoliberalismo generó una exaltación de los valores individuales en detrimento de las formas colectivas de organización. Esta experiencia se manifiesta con fuerza en los espacios urbanos, los cuales configuran diferenciados circuitos de acumulación que pueden ser observados con nitidez debido a su coherencia espacial. La ciudad superpuesta es a la vez la ciudad contrapuesta. La experiencia cotidiana de los seres urbanos es compleja y eternamente solitaria. Son, sin embargo, los habitantes de los *ghettos* modernos, ubicados en las periferias terciarizadas, quienes conservan en la memoria de pasados recurrentes las posibilidades de una organización comunitaria que escape a las imposiciones de un mundo al cual tienen vedado el acceso y en el cual nos les es permitido intervenir.

Como en todas las fases precedentes, esta última radical expansión del proceso urbano ha traído aparejadas increíbles transformaciones de los estilos de vida. La calidad de la vida urbana se ha convertido en una mercancía, como la ciudad misma, en un mundo en el que el consumismo, el turismo, las industrias culturales y las basadas en el conocimiento se han convertido en aspectos esenciales de la economía política urbana. La inclinación posmoderna a estimular la formación de nichos de mercado –tanto en los hábitos de consumo como en las formas culturales– acecha la experiencia urbana contemporánea con un aura de libertad de elección, siempre que se disponga de dinero para ello<sup>16</sup>.

<sup>15</sup> Harvey David, “Paris, capital de la modernidad”. AKAL, 2008.

<sup>16</sup> Ibidem.

Todo es posible en la ciudad y es allí donde los gestores urbanos de la periferia pretenden arribar. Es, de esta forma, la lógica traspolada lo que se busca imponer. No importa a qué precio ni en qué marco. Las ciudades del tercer mundo deben ser competitivas e integrar redes complejas de reproducción del capital, deben ser útiles a las expresiones globales y estaciones de ruptura en los caminos que recorre el capital transnacional. Lo que no mencionan los teóricos que defienden estas tesis es que de todas formas, cuando así fuere, quedarán excluidos de la lógica, que en su rumbo tomará el desarrollo, todos aquellos que no integren el circuito superior de estos “espacios dinámicos”. Es cierto que la demanda de empleo se incrementará en la medida en que las ciudades se incorporen a estas dimensiones que asume el capitalismo post moderno, pero lo que se esconde tras esta pantalla son las condiciones que hoy requiere el capital para continuar su reproducción: La flexibilización de la mano de obra, la utilización diferencial del suelo urbano, el sub-empleo y la marginalidad, el aumento de las estrategias represivas del Estado, la inversión diferencial de la obra pública como canalización de la sobrevaloración del capital, la criminalización y demonización de la protesta social, la eliminación de los sindicatos y la privatización de los espacios públicos, entre otras. Quien tenga dinero y poder podrá comprar una porción de derecho a la urbe e incluso podrá influir en la confección de una ciudad modelada en torno a sus expectativas de realización personal. Quienes no, se mantendrán al margen, aún siendo parte intrínseca y necesaria de estos “espacios competitivos”.

## 5.2 Periferias en la Periferia

Las ciudades argentinas se vieron desbordadas desde los años `70 por el proceso de exclusión rural producto de la tecnificación y la entrada del capital financiero especulativo, tanto al espacio pampeano (crecimiento de la ciudad de Buenos Aires, Rosario y Córdoba) como a los diversos circuitos regionales (crecimiento de capitales de provincias extra-pampeanas). Es desde entonces que se manifiestan con fuerza los procesos observados por Lefebvre (*op. cit.*) en la Francia de fines de los `60. El Estado cede a los agentes privados el control y la gestión urbana. De esta forma los intereses inmobiliarios, comerciales, financieros, industriales y turísticos dan lugar a la partición de la ciudad y a la confección de claros y definidos circuitos de acceso y privación. El espacio público va cediendo paso al espacio de la privacidad, a la individualidad de seres que se enfrasan en su realidad nítida, la cual les opaca la vista de la colectividad de la cual intentan no ser parte.

La ciudad de Buenos Aires se construye y reconstruye sobre sí, misma y encara desde hace 20 años un espiral sin salidas en el cual la exclusión se mezcla con la ostentación y el pavor a perder los privilegios ganados en el marco de una macroeconomía que se miente a sí misma y se infla en la burbuja de una escalera al vacío. Torres de altura y alta seguridad se entrecruzan con villas de emergencia y marginalidad. Luces de marcas globales iluminan las sombras de niños que limpian vidrios y caminan descalzos por plazas encerradas tras las rejas. Existen resistencias que evocan un período previo y que casi inconexas son perseguidas incesantemente por un modelo de gestión represivo que diseña el derecho propio y priva sistemáticamente de la ciudad a aquellos que se supone no la merecen y que deambulan por el laberinto de la supervivencia.

La ciudad de Mar del Plata se niega constantemente a sí misma y se regala a sus esporádicos visitantes quienes se evaporan con el fin de cada temporada. Son los empresarios turísticos y pesqueros los dueños del destino urbano el cual es protegido por los ediles actuales quienes gobiernan en pos de salvaguardar las condiciones básicas para su reproducción como amos y señores del destino urbano. La periferia local es nítida, precisa, definida y compleja; en ella abundan las privaciones y la desposesión, no solo de los servicios urbanos sino también de la posibilidad de influir en el destino urbano. Esta periferia, sin embargo, es cada vez más amplia y más consciente de su estado de hecho y de sus derechos a formar parte de la ciudad que habita.

La toma del barrio Pueyrredón debía ser ejemplificadamente reprimida. Cada uno debe resignarse al destino urbano que lo envuelve, no rebelarse ante los hechos de la cotidianeidad que lo convoca. Para velar por los intereses de los desafortunados urbanos existe el Estado y sus mecanismos de asistencia social y beneficencia. ¿Cómo permitir que se salteen las instituciones y que encima al hacerlo se robe el espacio destinado a otros “desgraciados” habitantes de una villa de emergencia? La Villa de Paso debe ser erradicada en pos de lo que Harvey (2008), llama destrucción creadora, de la cual son víctimas “*los pobres, los no privilegiados y los marginados del poder político quienes sufren en mayor medida las consecuencias de este proceso en el que la violencia es necesaria en pos de construir el nuevo mundo urbano a partir de las ruinas del viejo*”.

Los habitantes del Barrio Pueyrredón libraron una lucha desigual y contaron con el apoyo de quienes intentan desnaturalizar estas concepciones de la ciudad que el poder impone. Aquellos, quienes integran distintas esferas de la vida urbana pero pretenden unificar y retornar a las formas de concepción comunitaria de la vida económica y social.

Las luchas son largas pero se recrudescerán en la medida en que el poder no vislumbre al yo creador encarnado en la piel de los oprimidos y en la sangre de la comunidad que los acompaña.

Las verdades totalizadoras que pretende imponer la hegemonía del pensamiento urbano neoliberal deben ser derrotadas, este camino implica, sin embargo, la destrucción de la hegemonía del capital, el cual, a través de la vida urbana, pretende manifestar su yo idílico y su representación más acabada del control social.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- HARVEY, D. (1998). “*La condición de la posmodernidad: Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*”. Amorrortu editores, Buenos Aires.
- HARVEY, D. (2008). “*París, capital de la modernidad*”. AKAL, Madrid,
- LEFEBVRE, H. (1972). “*La revolución urbana*”; Alianza Editorial, Madrid.
- LEFEBVRE, H. (1972). “*Espace et politique. Le droit a la ville II*” Antropos, París.
- LEFEBVRE, H. (1973). “*El derecho a la ciudad*”. Ed. Península, Barcelona. España.
- NÚÑEZ, A. (2009). “*Dictamen técnico acerca de las condiciones urbanas del barrio General Pueyrredón de la ciudad de Mar del Plata*” anexo a pedido de los abogados defensores a la causa por usurpación en el marco de la IPP 1168/09, Mar del Plata, Argentina.
- SANTOS, M. (1996). “*De la totalidad al lugar*”. OIKOS-TAU, Barcelona, España.
- STRAHLER, A.; ALAN, H. (2007). “*Geografía Física*”. Omega, Barcelona, España.
- VILLAR, M.; RIGONAT, C. (2003). “*Intervenciones hídricas urbanas y valorización diferencial del territorio*” en Mar del Plata: Historia, territorio y sociedad, UNMdP.
- YURKIEVICH, G. (2009). “*Informe técnico acerca de la peligrosidad en el barrio Gral. Pueyrredón de la ciudad de Mar del Plata*” anexo a pedido de los abogados defensores a la causa por usurpación en el marco de la Instrucción Penal Preparatoria (IPP) 1168/09, Mar del Plata, Argentina.

## 7. FUENTES

Diario “La Capital”. Enero 2008-Julio 2009.

Diario “El Atlántico”. Marzo 2008-septiembre 2009.

